



**ACTA DE SESIÓN NRO. 3
CONSEJO ASESOR DE MIPYMES
DE LA CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN**

En dependencias de la Corporación de Fomento de la Producción - CORFO, ubicadas en calle Moneda N° 921, comuna y ciudad de Santiago, siendo las 15.00 horas del día 21 de abril de 2015, se da inicio a la Sesión N° 3, del Consejo Asesor de Mipymes de la Corporación de Fomento de la Producción, en adelante e indistintamente el Consejo, con la asistencia de los siguientes Consejeros: don **Pablo Lagos Puccio**, como Suplente del Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, quien preside; doña **Alejandra Dagnino Elissetche**, designado por el Ministro de Economía Fomento y Turismo; don **Bernardo Troncoso Narváez**, representante del Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec); doña **Ximena Concha Bañados**, representante de la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales (ChileValora); don **Ignacio Fernández Ruiz**, representante de la Dirección de Promoción de Exportaciones (Prochile); don **Andrés Pereira Ortega**, representante de Fosis; don **José Luis Ramírez Zamorano**, representante de la Unión Nacional de Organizaciones Gremiales de la Micro, Pequeña, Mediana Empresa, Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos de Chile – Asociación Gremial – Unapyme – EMT; don **Héctor Sandoval Gallegos**, representante del Consejo Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Chile Asociación Gremial – Conapyme A.G.; don **Roberto Rojas Puga**, representante de la Confederación Gremial Nacional Unida de la Mediana, Pequeña y Micro Industria, Servicios y Artesanado de Chile – Conupia y don **Segundo Corvalán Huerta**, representante de la Unión Nacional de la Agricultura Familiar de Chile-UNAF.

Asisten, además, don **Claudio Maggi Campos**, Gerente de Desarrollo Competitivo de CORFO; doña **Marcela Guerra Herrera**, Coordinadora Red de Apoyo a MIPYMES de CORFO; y doña **Eugenia Lago Oyarzún**, abogado de Fiscalía de CORFO, quien oficia como Secretaria de Actas.

TABLA DE SESIÓN N° 3

1. Elección de Presidente Subrogante.
2. Estado de los Centros de Desarrollo de Negocios de SERCOTEC.
3. Situación emergencia del Norte Grande.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Toma la palabra don Claudio Maggi Campos, Gerente de Desarrollo Competitivo de CORFO y da inicio a la Sesión N° 3, del Consejo Asesor de Mipymes de la Corporación de Fomento de la Producción, dando la bienvenida a los señores Consejeros y agradeciendo su participación.

1. Elección de Presidente Subrogante.

Don Claudio Maggi Campos comienza informando al Consejo, que conforme lo dispuesto en el artículo 7, letra c) del Reglamento del Consejo, a falta del Presidente, presidirá la sesión el Consejero que se designe al efecto por los demás participantes.

Los Consejeros proceden a elegir al Fiscal de la Corporación, don Pablo Lagos Puccio, para que presida esta Sesión.

El Fiscal agradece a los Consejeros la designación, y procede a continuar con la tabla.

2. Estado de los Centros de Desarrollo de Negocios de SERCOTEC.

Expone don Bernardo Troncoso Narváez, Gerente General de SERCOTEC, sobre los **Centros de Desarrollo de Negocios**.

Comienza haciendo presente que estos Centros de Desarrollo de Negocios, son centros de atención, que buscan llegar más allá de la sola atención primaria, es decir, orientación, derivación general y definición del plan de negocio, ahora los centros llegarán a la implementación de dichos los planes de negocios, medición de resultados y la aplicación de indicadores de impacto económico real. Los centros están dirigidos a las empresas de menor tamaño.

Además, con los centros entraremos a una red internacional de centros, Chile será pionero junto con Colombia en Sudamérica en la materia, esto permitirá que los centros tengan intercambio comercial entre ellos, lo que ayudará a las empresas menor tamaño puedan comercializar internacionalmente.

En los centros que serán aproximadamente 50, debe darse un triángulo virtuoso para que puedan funcionar, formado por Empresas, Universidades o Centros de Formación Técnica y Gobiernos Regionales y Municipios, es importante que estos tres segmentos actúen conjuntamente. La presencia de los gremios empresariales será considerada para la evaluación de los centros.

Se adjunta como Anexo a la presente Acta la presentación de don Bernardo Troncoso Narváez.

Los Consejeros piden que se envíen las presentaciones que se presentaran en tabla antes del Consejo, lo que es acogido por el Presidente.

comunicado a todos los gremios con información sobre las medidas que se adoptaría por el Gobierno para apoyar a las empresas de Copiapó y Antofagasta, después de la tragedia que afecto a esa zona.

Se catastró todas las zonas afectadas, con el objeto de determinar que ayuda es la que se necesitan y que la actividad económica no se deprima. Todas las entidades de fomento han estado trabajando en el sector.

Hoy hay 1600 fichas de empresas, el 46% es de Copiapó.

Se adjunta como Anexo a la presente Acta la presentación de doña Alejandra Dagnino Elissetche.

Se pasa a exponer con más detalle los instrumentos que tienen SERCOTEC y CORFO, para esta zona.

Expone doña Marcela Guerra, Coordinadora Red de Apoyo a MIPYMES de CORFO, que se entregarán créditos y subsidio con mayor facilidad para estos empresarios afectados, simplificando los procesos de postulación y verificación de datos. Así, en esta zona se aplicarán el instrumento de emergencia de SERCOTEC y el IPRO, los que financian capital de trabajo e inversión.

Además, se está efectuando conversaciones con la banca para facilitar el acceso a los créditos nuevos y principalmente las renegociaciones y extensiones de los créditos ya entregados.

Los Consejeros hacen presente que se requiere mayor difusión de los beneficios que se están otorgando entre las empresas beneficiarias.

El Presidente del Consejo agradece a todos su participación.

Siendo las 17:00 horas, se pone término a la sesión.

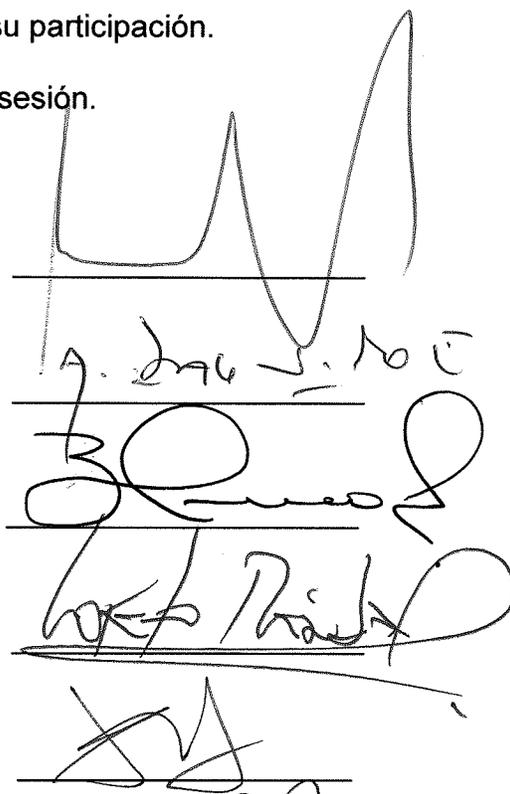
Pablo Lagos Puccio
Presidente

Alejandra Dagnino Elissetche

Bernardo Troncoso Narváz

Loreto Méndez Amunategui

Ignacio Fernández Ruiz



The image shows five handwritten signatures, each written over a horizontal line. From top to bottom, the signatures correspond to Pablo Lagos Puccio, Alejandra Dagnino Elissetche, Bernardo Troncoso Narváz, Loreto Méndez Amunategui, and Ignacio Fernández Ruiz. The signatures are in black ink and vary in style, with some being more cursive and others more blocky.

Héctor Sandoval Gallegos



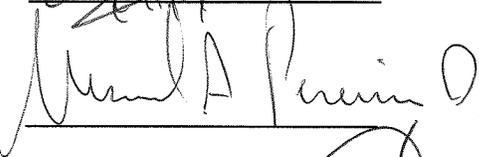
Roberto Rojas Puga



Segundo Corvalán Huerta



Andrés Pereira Ortega



Ximena Concha Bañados

